

**CG107/2003**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.**

### **ANTECEDENTES**

- I. CON FECHA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2003, EL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN ESPECIAL Y EN EJERCICIO DE LA FACULTAD SUPLETORIA QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 82, PÁRRAFO 1, INCISO p), DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ACORDÓ REGISTRAR LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LA COALICIÓN.
- II. CON FECHA 03 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN ESPECIAL Y EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 82, PÁRRAFO 1, INCISO o), DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ACORDÓ REGISTRAR LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.

### **CONSIDERANDO**

1. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO **LOS DÍAS 19 Y 28** DE MAYO DEL AÑO 2003, EL LICENCIADO ROGELIO CARBAJAL TEJADA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL MENCIONADO CONSEJO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE COLIMA, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO, PROPIETARIA; Y YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARTHA LETICIA SOSA GOVEA Y GERARDO GALVÁN PINTO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE COLIMA.
  - ?? **DEL CIUDADANO JUAN GABRIEL ALATRISTE ROSALES, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 29 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ BRACEDA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 29 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
  - ?? **DEL CIUDADANO LUIS ALBERTO HERRERA JIMÉNEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA SUSANA ENRIQUETA COVARRUBIAS JARA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**
2. **QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS LOS DÍAS 22, 27 Y 28 DE MAYO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL Y EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, EL LICENCIADO PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL MENCIONADO INSTITUTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181,**

**PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE UNO DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

- ?? DE LA CIUDADANA LETICIA GISEL LUGO VILLASALDO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ARTURO GONZÁLEZ NAVARRO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**
  
- ?? DE LA CIUDADANA BERTHA ALICIA RIVERA TAVIZÓN, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA JIMENA VALDÉS FIGUEROA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
  
- ?? DEL CIUDADANO RAÚL JUÁREZ CABALLERO, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JUAN ANTONIO SOBERANES LARA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
  
- ?? DEL CIUDADANO JUAN MANUEL HERNÁNDEZ ROMERO, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARTHA ALICIA PÉREZ TAGLE VEGARA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

- ?? DEL CIUDADANO MARCO AURELIO TOVAR ORTÍZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO FELIPE ABEL RODRÍGUEZ LEAL, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- ?? DEL CIUDADANO GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE SINALOA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ROGELIO QUIÑONEZ RODRÍGUEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE SINALOA.
- ?? DEL CIUDADANO LUIS MARIANO ANDALCO LÓPEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSÉ LUIS BARRAZA GARCÍA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- ?? DE LA CIUDADANA HILDA LARA ROJAS, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ARACELI MORENO VASQUEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- ?? DEL CIUDADANO SILVERIO PÉREZ MENA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARINA MUÑOZ PLUMA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA

**RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

**?? DE LA CIUDADANA WENDOLÍN SAUCEDO GUTIÉRREZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO HÉCTOR ADRIÁN AMEZCUA RODRÍGUEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL DISTRITO FEDERAL.**

**?? DE LA CIUDADANA MARGARITA FUENTES FAZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 16 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO LEONARDO GREGORIO BOBADILLA VALDÉS, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 16 DEL DISTRITO FEDERAL.**

**3. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DÍAS 15, 20, 22, 23, 26, 27, 28 Y 29 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL LICENCIADO RICARDO CANTÚ GARZA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE DICHO CONSEJO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

**?? DEL CIUDADANO JOSÉ REFUGIO CAÑADA GARCÍA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAFAEL DE JESÚS FRANCO ARMAS COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

- ?? DEL CIUDADANO ROSALIO RODRÍGUEZ SANTANA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ARTURO MAYORGA SEGURA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE JALISCO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS CARLOS MATEO VELAZQUEZ FLORES, PROPIETARIO; Y JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GUERRA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GUERRA Y CARLOS MATEO VELAZQUEZ FLORES, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE JALISCO.
- ?? DEL CIUDADANO JESÚS FULGENCIO MENDEZ MARTÍNEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA CRISTINA SOTO SUÁREZ COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MÉXICO.
- ?? DEL CIUDADANO ROMÁN BARRÓN ADAME, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO LUCIANO HIPÓLITO CHÁVEZ RODRÍGUEZ COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MÉXICO.
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOSÉ DEL CARMEN

**SOLÍS DE LA LUZ, PROPIETARIO; Y COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADO, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JESÚS FULGENCIO MÉNDEZ MARTÍNEZ Y JAVIER RUIZ TORRES, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**?? DEL CIUDADANO FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAÚL EDUARDO DÁVILA ALMAZÁN, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**?? DE LA CIUDADANA ARACELI TORRES FLORES, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA SONIA ALMONACI GARDUÑO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**?? DE LA CIUDADANA MARÍA TERESA ARRIAGA LIMAS, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA JULIA LETICIA REYES RUBIO COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MARÍA DE JESÚS FARRERA DE LEÓN, PROPIETARIA; Y ALBERTO CARLOS SAN JUAN VAZQUEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CLAUDIA IBETTE ESTRADA CARREÓN Y ALBERTO**

**DOMINGO HERNÁNDEZ RÍOS, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

?? DEL CIUDADANO ROBERTO EMILIO GUARNEROS JARQUÍN, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ROSAS PACHECO COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL ESTADO DE MÉXICO.

?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOSÉ TEODORO DE LA LUZ RUIZ, PROPIETARIO; Y LUIS OSVALDO LÓPEZ DOTOR, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS FLORINA VALDEZ PORTOCARRERO Y FREDY SALINAS REYES, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MÉXICO.

?? DE LA CIUDADANA PATRICIA SÁNCHEZ ACUÑA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO GERARDO CORNEJO MAYA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MÉXICO.

?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOSÉ DE JESÚS PATIÑO GUTIÉRREZ, PROPIETARIO; Y LEONCIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARÍA GUADALUPE MÉNDEZ ACEVEDO Y FACUNDO



**RAMOS NAVA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

- ?? **DEL CIUDADANO SANTIAGO YESCAS ESTRADA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSÉ TEODORO DE LA LUZ RUIZ COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 13 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOEL CRUZ CANSECO, PROPIETARIO; Y CÉSAR ULISES MIJANGOS GONZÁLEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS LUIS ALFREDO PAREDES VENEGAS Y OMAR GONZÁLEZ JUÁREZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 13 DEL ESTADO DE MÉXICO.
- ?? DEL CIUDADANO PAULIN FLORES GALLEGOS, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 15 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ZEFERINO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 15 DEL ESTADO DE MÉXICO.
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 17 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MARISOL VELÁZQUEZ VICTORIANO, PROPIETARIA; Y ALBERTO DOMINGO HERNÁNDEZ RÍOS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS RUBÉN URDAPILLETA RUIZ Y JOSÉ JUAN VILLALBA DE LA CRUZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A

DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 17 DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ?? **DE LA CIUDADANA SONIA ALMONACI GARDUÑO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO CRESCENCIO SEVILLA ESQUIVEL, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? **DE LA CIUDADANA MARÍA LUISA TORRES SORROZA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 19 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ROSA MARÍA PÉREZ ESPINOSA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 19 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? **DEL CIUDADANO JULIÁN PALACIOS LUNA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 20 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALDO DANIEL MEJÍA GAYTÁN, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 20 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? **DEL CIUDADANO ADOLFO POZOS VALDEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 23 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAMÓN LÓPEZ PÉREZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 23 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? **DE LA CIUDADANA MARÍA ANGUIANO RODRÍGUEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 24 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ**

**EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARÍA PUREZA GARCÍA ROSALES, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 24 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

- ?? DEL CIUDADANO CARLOS ALBERTO OLVERA SAULES, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 25 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ROGELIO ALDANA HERNÁNDEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 25 DEL ESTADO DE MÉXICO.
  
- ?? DEL CIUDADANO MARTE DOTOR VILANO, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 27 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA SARA ANGÉLICA ÁLVAREZ ARRATIA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 27 DEL ESTADO DE MÉXICO.
  
- ?? **DE LA CIUDADANA ALYNNE ELVIA ZUÑIGA ALVIRDE, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 31 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ALICIA TREJO PÉREZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 31 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
  
- ?? DEL CIUDADANO ARMANDO BAUTISTA GÓMEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 35 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO GUSTAVO ORTEGA CORTEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 35 DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ?? DE LA CIUDADANA MARÍA SUSANA SAULES ALMAZAN, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 36 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA CONCEPCIÓN ALVA CAMACHO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 36 DEL ESTADO DE MÉXICO.
- ?? DEL CIUDADANO FRANCISCO PÉREZ PERALES, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NAYARIT, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO J. ISABEL PALACIOS GÓMEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NAYARIT.
- ?? DE LA CIUDADANA ELENA MARTÍNES HERNÁNDEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO AGUSTINO JIMÉNEZ MENDOSA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE OAXACA.
- ?? DE LA CIUDADANA ELVIA VALDEZ RAMÍREZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO RUFINO RÍOS SORIANO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE OAXACA.
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 14 DEL ESTADO DE PUEBLA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS GUILLERMO ANTONIO OLMOS CAPILLA, PROPIETARIO; Y DANIEL ENRIQUE VILLALOBOS OCHOA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CÁNDIDO SOLÍS MERCADO Y ANTONIO GALLARDO

MEJÍA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 14 DEL ESTADO DE PUEBLA.

- ?? DE LA CIUDADANA FEBE MARÍN TRUJILLO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA EVANGELINA MARTÍNEZ TOVAR COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
- ?? DE LA CIUDADANA SANJUANA GLADIOLA DELGADILLO CHAPA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JESÚS JAIME CASILLAS ARCOS, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- ?? DE LA CIUDADANA HUMBERTA ENGRACIA VALENCIA BALLONA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 16 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARÍA DE LA CRUZ ABREGO MONTERROSAS, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 16 DEL ESTADO DE VERACRUZ.
- ?? DE LA CIUDADANA MARÍA CRISTINA PRIETO SAGRERO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 23 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARÍA ELSA ANTONIO LARA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 23 DEL ESTADO DE VERACRUZ.

4. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO LOS DÍAS 17 Y 21 DE MAYO DEL AÑO 2003, LA SENADORA SARA I. CASTELLANOS CORTÉS, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

?? DE LA CIUDADANA NORMA LETICIA LARIOS LÓPEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE COLIMA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LUCINA ELIZABETH URIBE ALCAZAR, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE COLIMA.

?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE HIDALGO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ROBERTO BRAVO HERNÁNDEZ, PROPIETARIO, Y FRANCISCO MANUEL CASTILLO ÁNGELES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MIGUEL ÁNGEL MALDONADO GARCÍA Y OLIVIA SIORDIA CELA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE HIDALGO.

?? DE LA CIUDADANA MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ GARCÍA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE JALISCO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO SALVADOR RUIZ HIGUERA, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE JALISCO.

- ?? DEL CIUDADANO MIGUEL CARRERA CORTÉS, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO TERESO RAMÍREZ RIVERA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE OAXACA.
- ?? DE LA CIUDADANA SAGRARIO CRISANTOS RUIZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO SAMUEL JACINTO SILVA COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE OAXACA.
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE OAXACA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JEZABEL RUIZ FLORES, PROPIETARIA Y TERESA FELIPA CORTÉS VASQUEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS HAFID ALONSO GARCÍA Y JOSUE SAID GONZÁLEZ CALVO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE OAXACA.
- ?? **DEL CIUDADANO JORGE GUILLERMO OSUNA TAPIA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE SINALOA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE SINALOA.**
- ?? **DE LA CIUDADANA SUSANA PEÑA VARGAS, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TABASCO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA YADIRA**

**ALEJANDRO CÓRDOVA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TABASCO.**

?? **DE LA CIUDADANA NORMA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE TABASCO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MAYRA LILIANA OVANDO NIETO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE TABASCO.**

?? **DE LA CIUDADANA GUADALUPE LUZ ADELA OROPEZA KERLEGAN, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO AGAPITO MARTÍNEZ CRUZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL ESTADO DE VERACRUZ, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS LORENZA DOMÍNGUEZ FLORES, PROPIETARIA Y ELADIO TEPEPA SÁNCHEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ELADIO TEPEPA SÁNCHEZ Y AURELIO MORALES ROSAS, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 18 DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 30 DEL DISTRITO FEDERAL, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS TERESITA CASTELLANOS ROBLES, PROPIETARIA Y MARIANA CUADRIELLO MARCOS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ANTONIO REYES Y RICARDO RAMÍREZ PALMA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A**



DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 30 DEL DISTRITO FEDERAL.

5. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO **LOS DÍAS 20, 22 Y 27** DE MAYO DEL AÑO 2003, EL LICENCIADO DANTE DELGADO RANNAURO, PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE CONVERGENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA Y FILLACIMIENTO DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

?? **DEL CIUDADANO RAFAEL GUERRERO RODRÍGUEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JESÚS JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

?? **DEL CIUDADANO ALFONSO HERRERA GARCÍA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ARTURO GARCÍA ORTÍZ COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

?? **DEL CIUDADANO SAÚL GUILLERMO NAVARRETE OLGUÍN, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO AUGUSTO SÁNCHEZ FRANCO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

?? **DEL CIUDADANO ERICK VICTOR GAMBOA VILLEGAS, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA,**

**POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE DURANGO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARÍA LUISA DE LA ROSA DEL RÍO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE DURANGO.**

- ?? DE LA CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO CABELLO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE DURANGO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MYRNA ESTHELA SANDOVAL DE LA ROSA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE DURANGO.**
- ?? DE LA CIUDADANA MARTHA PATRICIA RAMÍREZ CANCHOLA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MÓNICA ALICIA VARGAS RANGEL, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE GUERRERO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS LEONOR SÁNCHEZ CAPISTRANO, PROPIETARIA Y FELÍCITAS MUÑIZ GÓMEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS FELÍCITAS MUÑIZ GÓMEZ Y JOSÉ JUÁREZ URIBE, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE GUERRERO.**
- ?? DEL CIUDADANO LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALFREDO JIMÉNEZ MAYEN, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE**

**MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

- ?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS HÉCTOR SAN ROMÁN ARRIAGA, PROPIETARIO Y ALFREDO JIMÉNEZ MAYEN, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JOSÉ CARMEN RAMÍREZ ÁLVAREZ Y JORGE ADOLFO ARZAMENDI Y ORTEGA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MICHOACÁN, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MA. ESPERANZA LÓPEZ ROMERO, PROPIETARIA E ISRAEL PÉREZ RODRÍGUEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MANUEL GUILLÉN MONZÓN Y J. ARTURO BAEZ RÍOS, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**
- ?? **DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ALARCÓN ROJAS, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MORELOS, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO FELIPE CALDIÑO PAZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MORELOS.**
- ?? **DEL CIUDADANO JOSÉ IGNACIO PÉREZ SALAZAR, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO CUITLÁHUAC ALFONSO BOVIROSA MADRAZO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL**

**PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE PUEBLA.**

?? **DEL CIUDADANO GREGORIO PÉREZ CAUICH, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO SEBASTIÁN UC YAM, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

?? **DEL CIUDADANO TOMÁS MANRIQUE ROJANO, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE SINALOA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALFREDO LÓPEZ GARCÍA COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE SINALOA.**

**6. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DÍAS 16, 20, 26 Y 28 DE MAYO DE 2003, EL DIPUTADO FEDERAL GUSTAVO RIOJAS SANTANA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

?? **DEL CIUDADANO ÁLVARO MARTÍN JIMÉNEZ CRUZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO CARLOS ALBERTO COBA HERNÁNDEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

- ?? **DE LA CIUDADANA ANA MARÍA DE FÁTIMA CHAN PUERTO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARÍA CANDELARIA ZETINA MORALES, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE CAMPECHE.**
- ?? DEL CIUDADANO BERNARDINO BADILLO GUZMÁN, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE HIDALGO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSÉ GERÓNIMO HERNÁNDEZ TELLES COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE HIDALGO.
- ?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 29 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS CATALINA HERNÁNDEZ IGLESIAS, PROPIETARIO Y AMADO MENDOZA GARCÍA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ALBERTO JOSUÉ MACHUCA ZARRABAL Y NOÉ MORALES CERÓN, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 29 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE OAXACA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOAQUÍN ORTÍZ, PROPIETARIO Y FIDEL ALEJANDRO VELÁZQUEZ NERY, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS FIDEL ALEJANDRO VELÁZQUEZ NERY Y ARACELI ORTÍZ CONTRERAS, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE OAXACA.

- ?? DEL CIUDADANO JUAN LUIS MORALES RAMÍREZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARÍA DE LOURDES REYNA PICAZZO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE TABASCO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JUAN GÓMEZ OVANDO, PROPIETARIO, Y JOSEFINA FRÍAS FRÍAS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ELÍAS OVANDO FRÍAS Y JOSÉ OVANDO LEÓN, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE TABASCO.
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE VERACRUZ, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MARCO ANTONIO RAMOS DOMÍNGUEZ, PROPIETARIO E ISRAEL GUILLERMO MACÍAS LAGUNES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ISRAEL GUILLERMO MACÍAS LAGUNES Y MARCO ANTONIO RAMOS DOMÍNGUEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE VERACRUZ.
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE YUCATÁN, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS NIDIA BERENICE SÁNCHEZ LÓPEZ, PROPIETARIA Y RICARDO TAMAYO AZUETA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS RICARDO TAMAYO AZUETA Y NIDIA BERENICE SÁNCHEZ LÓPEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA

**RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

7. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DÍA 15, 19 Y 23 DE MAYO DEL AÑO 2003, EL CIUDADANO GUILLERMO CALDERÓN DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ NACIONAL EJECUTIVO DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:
- ?? DEL CIUDADANO ANDRÉS GÓMEZ HERNÁNDEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO SALVADOR DÍAZ LÓPEZ COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE CHIAPAS.
  - ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ODILETH MARTÍNEZ MERCADO, PROPIETARIO Y JORGE MEDRANO FUENTES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JUAN FRANCISCO PADILLA VITE Y ODILETH MARTÍNEZ MERCADO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MÉXICO.
  - ?? **DE LA CIUDADANA MA. DE LA LUZ JUÁREZ DE LA BRENA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LUCILA LÓPEZ HERRERA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

- ?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 13 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS GONZALO FRANCISCO FLORES OVIEDO, PROPIETARIO Y ROSA MARÍA VARGAS ALCALÁ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS RUFINO ANTUNEZ NAVARRO Y GONZALO FRANCISCO FLORES OVIEDO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 13 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 14 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JESÚS VILLA SANDOVAL, PROPIETARIO Y ROSALBA PÉREZ MORALES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS LUIS ROBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Y CARLOS GARCÍA VALDIVIA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 14 DEL ESTADO DE MÉXICO.
- ?? DEL CIUDADANO ALEJANDRO PANTALEÓN MONTOYA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ALEJANDRA MORALES NEAVES COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 18 DEL ESTADO DE MÉXICO.
- ?? DEL CIUDADANO JULIO GONZÁLEZ RODEA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 34 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MIRIAM IVON GONZÁLEZ MEJÍA COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 34 DEL ESTADO DE MÉXICO.



- ?? **DEL CIUDADANO SALVADOR GALLEGOS GARCÍA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ALEJANDRA MENDEZ BRAVO COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE MICHOACÁN, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ROBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, PROPIETARIO Y OSCAR SUÁREZ OLIVEROS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS GUILLERMO ARTEAGA GARCÍA Y GUILLERMO HIGAREDA SANDOVAL, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
- ?? DEL CIUDADANO PABLO RUBIO HERRERA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JUSTO ESPINOSA GONZÁLEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
- ?? DEL CIUDADANO RODRIGO GARCÍA PERALTA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE OAXACA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE OAXACA.
- ?? DE LA CIUDADANA ADRIANA SÁNCHEZ MORALES, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA DIANA MIRIAM COTA

NARVAEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE VERACRUZ.

?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL DISTRITO FEDERAL, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ROSALÍO QUINTANAR HERNÁNDEZ, PROPIETARIO, Y MARÍA ESTELA BASURTO LÓPEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ ACUÑA Y EDWIN WOOD GUINOVART, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL DISTRITO FEDERAL.**

8. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, LOS DÍAS 12, 14, 15, 16, **20, 26 Y 28** DE MAYO DEL AÑO 2003, LOS CIUDADANOS DORA PATRICIA MERCADO CASTRO Y WILFRIDO ISAMÍ SALAZAR RULE, PRESIDENTA Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE MÉXICO POSIBLE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITARON LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

?? DE LA CIUDADANA ELSA DE LEÓN AGUIRRE, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LETICIA MARTÍNEZ SILVA COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS IRLANDA ESTRADA GASTELUM, PROPIETARIA Y JOSÉ ANTONIO

MARTÍNEZ DE LA TORRE, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS SAIDA JAEL ARCE ROMERO Y ALICIA GARCÍA AMADOR, COMO CANDIDATAS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

- ?? DE LA CIUDADANA PURA ÁVILA LÓPEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE GUERRERO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA HERMELINDA TIBURCIO CAYETANO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL ESTADO DE GUERRERO.
- ?? **DE LA CIUDADANA MARÍA PATRICIA BERNAL VILLEGAS, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 19 DEL ESTADO DE JALISCO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARTHA JEANNETTE LEDEZMA PADILLA, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 19 DEL ESTADO DE JALISCO.**
- ?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS GABRIEL LEONARDO GONZÁLEZ ARIAS, PROPIETARIO, Y ANGELA VALERIA JIMÉNEZ LEDESMA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS LIZBETH ROBERTA GARCÍA QUEVEDO Y JULIÁN PEDRO MARTÍNEZ CARRILLO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS FLORINA VALDEZ PORTOCARRERO, PROPIETARIA Y FREDY SALINAS REYES,**

**SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CLAUDIA LETICIA MIJANGOS GONZÁLEZ Y GERARDO DUNCAN SÁNCHEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MÉXICO.**

- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE PUEBLA, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS DEOGRACIAS ORTEGA RAMÍREZ, PROPIETARIA, Y RUTH BORUNDA LUCERO, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JORGE BRITO CALDERÓN Y JOSÉ LUIS CARDONA RUIZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE MORELOS, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MICAELA BOCANEGRA RODRÍGUEZ, PROPIETARIA Y RAÚL GUTIÉRREZ CÁRDENAS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS FLORENTINO MORENO MAGAÑA Y ANA BERTHA ORDAZ HERNÁNDEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE MORELOS.**
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE PUEBLA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JESÚS EDUARDO FLORES MARTÍNEZ, PROPIETARIO, Y JOSÉ LUIS CARDONA RUIZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS OLGA ALEJANDRA SÁNCHEZ POZOS Y RUTH BORUNDA LUCERO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE PUEBLA.**

- ?? **DEL CIUDADANO RICARDO LUIS ALFONSO VILLA ESCALERA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JORGE ARTURO POSADAS CONTRERAS, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 07 DEL ESTADO DE PUEBLA.**
- ?? DEL CIUDADANO MANUEL SÁNCHEZ TORRES, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ROSARIO ROSALES HERNÁNDEZ COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE PUEBLA.
- ?? **DE LA CIUDADANA ANA MARÍA LÓPEZ TELLEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 14 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARIA LUISA AGUILAR SÁNCHEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 14 DEL ESTADO DE PUEBLA.**
- ?? DE LA CIUDADANA NORMA LILIA TLALOLINI ORTIZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 15 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ADOLFO CARRERA RODRÍGUEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 15 DEL ESTADO DE PUEBLA.
- ?? DE LA CIUDADANA CANDELARIA LÁZARO LAZARO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TABASCO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARÍA DE LOS ÁNGELES TRINIDAD CHABLE, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADO POR EL

PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TABASCO.

?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE ZACATECAS, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS TEODORO HERNÁNDEZ RÍOS, PROPIETARIO Y LEOBARDO SÁNCHEZ ESPARZA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JOSÉ ÁVILA ESPARZA Y BAUDELIO MARÍN DURÓN, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE ZACATECAS.

?? DE LA CIUDADANA MA. DE JESÚS CERROS OZUNA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 03 DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA SONIA GONZÁLEZ GARCÍA COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 03 DEL ESTADO DE ZACATECAS.

9. QUE MEDIANTE OFICIOS NÚMERO PLM/PCIA/00253/03 Y **PLM/PCIA/00256/03**, RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL **LOS DÍAS 15 Y 23** DE MAYO DE 2003, EL LICENCIADO SALVADOR ORDAZ MONTES DE OCA, PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS SARA PÉREZ MONSALVO, PROPIETARIA Y OCTAVIO LEDESMA PORRAS, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS DORA ANGÉLICA CUELLAR CASILLAS E IRMA GRACIELA SOLÍS ÁLVAREZ, COMO CANDIDATAS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE,

A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS GLORIA PORRAS VALLES, PROPIETARIA Y JOSÉ LUIS VIDAL GÓMEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS SARA PÉREZ MONSALVO Y ROBERTO SOLÍS ÁLVAREZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE DURANGO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS WENCESLAO REYES ALVARADO, PROPIETARIO Y ROLANDO ÁLVAREZ PEÑA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JUAN DE DIOS ORTIZ ZAMORA Y MARÍA TERESA DE JESÚS YESCAS MARTÍNEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE DURANGO.
- ?? **DEL CIUDADANO ADÁN MALDONADO PALACIOS, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE GUERRERO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA JUDITH BERNAL DEL ROSARIO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE GUERRERO.**
- ?? **DEL CIUDADANA SONIA IBARRA ANGELES, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE HIDALGO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA RIVERA GODINEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE**

**MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE HIDALGO.**

- ?? DEL CIUDADANO FERNANDO CARVAJAL AGUAYO, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 18 DEL ESTADO DE JALISCO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO GUILLERMO ENRIQUE EDÉN WINTER RODRÍGUEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 18 DEL ESTADO DE JALISCO.
  
- ?? DE LA CIUDADANA VERÓNICA PALMA LICEA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA GLORIA ANGELINA BALCAZAR MELÉNDEZ COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE MÉXICO.
  
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ESTHER TREJO ENCISO, PROPIETARIA Y MIGUEL ÁNGEL RODOLFO VÁZQUES MÁRQUES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MIGUEL ÁNGEL RODOLFO VÁZQUES MÁRQUES Y ESTHER TREJO ENCISO, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MÉXICO.
  
- ?? **DE LA CIUDADANA FRANCISCA BELTRÁN TEXOCOTITLA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA CLAUDIA MORALES SÁNCHEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE MÉXICO.**



- ?? **DEL CIUDADANO JAVIER MERCADO MALDONADO, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JORGE MEDINA GONZÁLEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS DOLORES SAENZ TEJEDA, PROPIETARIA Y GUILLERMO RENÉ VELÁZQUEZ JIMENEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS GUILLERMO RENÉ VELÁZQUEZ JIMENEZ Y DOLORES SAENZ TEJEDA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 10 DEL ESTADO DE MÉXICO
- ?? **DEL CIUDADANO JOSÉ ISAÍAS JAIME ISLAS VERA, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSÉ LUIS FUENTES ESPITIA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 16 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JUAN CARLOS SÁNCHEZ ROMERO, PROPIETARIO Y JESÚS VÍCTOR SANTIBAÑEZ DE LA TORRE, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JESÚS VÍCTOR SANTIBAÑEZ DE LA TORRE Y JOSÉ LUIS CALDERÓN MARTÍNEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 16 DEL ESTADO DE MÉXICO

- ?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 20 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS MICAELA VAZQUEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIA Y CÉSAR RUBÉN SALAS LÓPEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CÉSAR RUBÉN SALAS LÓPEZ Y MICAELA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 20 DEL ESTADO DE MÉXICO**
- ?? DEL CIUDADANO JAVIER FLORES ÁVILA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 24 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARÍA DE LA LUZ DE LA ROSA CARRILLO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 24 DEL ESTADO DE MÉXICO.
- ?? DEL CIUDADANO JOSÉ JUAN BARRÓN RODRÍGUEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 25 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO MARTÍN CARDOSO ORTIZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 25 DEL ESTADO DE MÉXICO.
- ?? **DEL CIUDADANO LUIS GERARDO ORTIZ LÓPEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 26 DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LEONILA DE LA ROSA DELGADO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 26 DEL ESTADO DE MÉXICO.**
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 36 DEL ESTADO DE MÉXICO, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS FRANCISCO JAVIER

ARELLANO HERNÁNDEZ, PROPIETARIO Y FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ GUERRERO, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS LUCILA INDA RODRÍGUEZ Y FRANCISCO JAVIER ARELLANO HERNÁNDEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 36 DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ?? **DE LA CIUDADANA MARCELA PONCE GARCÍA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JOSÉ LUIS RAMÍREZ ARÉVALO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**
- ?? DE LA CIUDADANA MA. DE LOS ÁNGELES VILLANUEVA CASIOLA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NAYARIT, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MA. TERESA AHUMADA HERNÁNDEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NAYARIT.
- ?? DE LA CIUDADANA MA. TERESA AHUMADA HERNÁNDEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE NAYARIT, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MA. DE LOS ÁNGELES VILLANUEVA CASIOLA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE NAYARIT.
- ?? DE LA CIUDADANA NORMA LEONOR FLORES MARTÍNEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ARACELY SAUCEDA PÉREZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL

PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS ARACELY SAUCEDA PÉREZ, PROPIETARIA Y ALBERTO BORJAS TORRES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS ALBERTO BORJAS TORRES Y NORMA LEONOR FLORES MARTÍNEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 11 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- ?? DEL CIUDADANO JORGE MORALES GONZÁLEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO RAFAEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE PUEBLA.
- ?? DE LA CIUDADANA GUADALUPE GLADYS JIMÉNEZ DE HOYOS, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO MIGUEL GARCÍA MEJÍA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- ?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 04 DEL ESTADO DE VERACRUZ, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS JOSÉ TOMÁS CABRERA MARTÍNEZ, PROPIETARIO Y GREGORIO JUÁREZ GUERRERO, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JOSÉ GUSTAVO PÉREZ GIL Y JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA**

**RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 04 DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

- ?? DEL CIUDADANO ALEJANDRO ZAMUDIO PÉREZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO FELIPE COUTIÑO VALDIVIESO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE VERACRUZ.
  
- ?? DEL CIUDADANO MIGUEL ARAIZA AGUIRRE, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO MANUEL SOTO TRUJILLO, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 08 DEL DISTRITO FEDERAL.
  
- ?? DEL CIUDADANO ARMANDO PASCASIO LUNA RIVERA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 09 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ LÓPEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 09 DEL DISTRITO FEDERAL.
  
- ?? DE LA CIUDADANA GUADALUPE REYES GONZÁLEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 23 DEL DISTRITO FEDERAL, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA AURORA SILVIA BLANCO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 23 DEL DISTRITO FEDERAL.

**10.QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EL DÍA 20 DE MAYO DE 2003 EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, EL LICENCIADO JORGE ALCO CER VILLANUEVA, REPRESENTANTE**

PROPIETARIO DE FUERZA CIUDADANA ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

- ?? **DEL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO ESCUDERO CÓRDOVA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 12 DEL ESTADO DE JALISCO, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ALICIA MARGARITA PANIAGUA VILLARRUEL, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 12 DEL ESTADO DE JALISCO.**
  
- ?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MICHOACÁN, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS NANCY XIOMARA MAGAÑA CUAMBA, PROPIETARIA, Y ROSA MAGAL Y DIAZ ROSALES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MA. GUADALUPE VIEYRA ZAVALA Y JOSÉ GUADALUPE CARRASCO CORTÉS, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 02 DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**
  
- ?? **DE LA CIUDADANA MARÍA GRACIELA MARROQUÍN ESPINOSA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO PATRICIO GARZA IZAGUIRRE, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
  
- ?? **DEL CIUDADANO ROLANDO ARREOLA HERNÁNDEZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO GUADALUPE CORTINA HERNÁNDEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL**

**PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 01 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

?? DE LA CIUDADANA ALICIA MEDINA GARCÍA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MA. SANTOS QUINTERO ÁLVAREZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 06 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

?? DEL CIUDADANO LUIS MANUEL RAMÍREZ VIVEROS, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 20 DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO CONCEPCIÓN AMBROCIO HERNÁNDEZ, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 20 DEL ESTADO DE VERACRUZ.

?? DEL CIUDADANO JOSÉ CORNELIO CONTRERAS ECHEVERRÍA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ALFREDO PUERTO DZIB, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL MENCIONADO DISTRITO 05 DEL ESTADO DE YUCATÁN.

11. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 175, PARRAFO 3, Y 175-A DE LA LEY DE LA MATERIA, LA SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS CONSTATÓ QUE LOS MENCIONADOS PARTIDOS QUE SOLICITARON SUSTITUCIONES Y REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, ADOPTARON MEDIDAS PARA CONSERVAR EL PORCENTAJE DE GÉNERO DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR LEY, NO DEBIENDO EXCEDER DEL 70% PARA UN MISMO GÉNERO EN LOS CANDIDATOS PROPIETARIOS.

QUE EL PORCENTAJE DE GÉNERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ACTUALIZADO DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	62	30.54%
HOMBRES	141	69.46%
TOTAL	203	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GÉNERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, ACTUALIZADO DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	93	31.00%
HOMBRES	207	69.00%
TOTAL	300	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GÉNERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADAS POR MÉXICO POSIBLE, ACTUALIZADO DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	148	49.33%
HOMBRES	152	50.66%
TOTAL	300	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GÉNERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADAS POR EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, ACTUALIZADO DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:



GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	90	30.00%
HOMBRES	210	70.00%
TOTAL	300	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GÉNERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADAS POR CONVERGENCIA Y FUERZA CIUDADANA, ES IDÉNTICO AL PLASMADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL APROBADO EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL TRES.

QUE EL PORCENTAJE DE GÉNERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADAS POR **LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL; DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; Y DEL TRABAJO**, ES IDÉNTICO AL PLASMADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL TRES.

QUE POR LO EXPUESTO, DICHOS PARTIDOS CUMPLIERON CON LA CUOTA DE GÉNERO ESTABLECIDA POR LA LEY.

**12. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EL DÍA 28 DE MAYO DE 2003, EL LICENCIADO ROBERTO MADRAZO PINTADO, PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE UNO DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

?? **DE LA CIUDADANA ANAYELLI BARAJAS RAMÍREZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 01, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LILIA ISABEL ARAGÓN DEL RIVERO, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 01.**

**13. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS LOS DÍAS 22, 28 Y 29 DE MAYO DE 2003, EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL Y EN LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL LICENCIADO PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL MENCIONADO INSTITUTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

- ?? DE LA CIUDADANA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN COUOH MEX, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 06, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MIRNA CONCEPCIÓN CASTRO PAVIA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 06.**
  
- ?? DE LA CIUDADANA MARTHA ELBA VILLARREAL ESCOBAR, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 35, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA GABINA SALINAS HERNÁNDEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 35.**
  
- ?? DE LA CIUDADANA MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 37, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ANA EUGENIA ROLDÁN, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 37.**

?? DE LA CIUDADANA ROCÍO DEL PILAR VILLARAUZ MARTÍNEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 25, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA NORMA HORTENSIA TÉLLEZ DOMÍNGUEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 25.

?? DE LA CIUDADANA ARIADNA MONTIEL REYES, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 30, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA AZUCENA REBOLLO RODRÍGUEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 30.

?? DE LA CIUDADANA VERÓNICA PAULA MONTIEL GALINDO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 10, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MA. MARTA CALIXTO ZÁRATE COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 10.

**14. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DÍAS 22, 23, 26, 27 Y 28 DE MAYO DE 2003, EL LICENCIADO RICARDO CANTÚ GARZA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

- ?? **DE LA CIUDADANA LAURA ELENA TREJO DELGADO, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 01, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 01.**
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 02, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS AURELIA BECERRA BECERRA, PROPIETARIA Y ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS JUAN ANTONIO GUAJARDO ANZALDÚA Y RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN LA LISTA NÚMERO 02.
- ?? **DE LA CIUDADANA LIDIA VAZQUEZ LUJÁN, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 03, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA LAURA ELENA TREJO DELGADO, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 03.**
- ?? DEL CIUDADANO AMANDO TREVIÑO RIVERA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 05, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO FILOMENO PINEDO ROJAS, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 05.

- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 06, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS JANETH ALEJANDRA VARGAS PERALES, PROPIETARIA Y ELVIRA BECERRA BECERRA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS AGUSTINA ALBINO ACENCIO Y JUAN FRANCISCO AMBRIZ VALDÉZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN LA LISTA NÚMERO 06.
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 07, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS LUIS ALANÍS CANTÚ, PROPIETARIO Y MELITÓN DELGADO GONZÁLEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS LÁZARO BELTRAN FRAUSTO Y MA. DE LA LUZ HERNÁNDEZ MONTOYA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN LA LISTA NÚMERO 07.
- ?? DEL CIUDADANO JORGE IVÁN DELGADO GALVÁN, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 09, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO RUBÉN HERNÁNDEZ MUÑIZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 09.
- ?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 12, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS GERARDO ANTONIO SOTO VELA, PROPIETARIO Y MARÍA ELENA NAVARRO ROMERO,

**SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS J. JESÚS GARCÍA VALENCIA Y TEODORO CAMPOS MIRELES, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN LA LISTA NÚMERO 12.**

**?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 40, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS LÁZARO BELTRAN FRAUSTO, PROPIETARIO Y MAURICIO LUIS FELIPE CASTILLO FLORES, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS CLAUDIA ISABEL GONZÁLEZ LÓPEZ Y JUAN HERNÁNDEZ CHAPA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN LA LISTA NÚMERO 40.**

**?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 03, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS TANIA ESPINOSA TRUJILLO, PROPIETARIA Y CARLOS MARIO ESTRADA URBINA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS HERLINDA MARCELINA TAPIA GARCÍA Y LIBRADO JACINTO BAÑOS RODRÍGUEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN LA LISTA NÚMERO 03.**

**?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 05, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS LIBRADO JACINTO BAÑOS RODRÍGUEZ, PROPIETARIO Y ALFREDO RAMÍREZ CASTAÑEDA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS TANIA ESPINOSA TRUJILLO Y CARLOS MARIO**

**ESTRADA URBINA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN LA LISTA NÚMERO 05.**

- ?? **DE LA CIUDADANA GLORIA CRISTINA RUIZ MENDOZA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 01, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO CAMILO TORRES MEJÍA, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 01.**
- ?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 01, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS ULISES ALEJANDRO MEJÍA OLVERA, PROPIETARIO; Y DAVID GONZALO AGUILAR LARA, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS OSCAR GONZÁLEZ YAÑEZ Y HERÓN AGUSTÍN ESCOBAR GARCÍA, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN LA LISTA NÚMERO 01.**
- ?? **DEL CIUDADANO JUAN MANUEL GALVEZ IBARRA, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 02, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO OCTAVIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 02.**
- ?? **DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 03, INTEGRADA POR**

**LAS CIUDADANAS MARÍA CRISTINA BERNAL HERNÁNDEZ, PROPIETARIA Y EMELIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS MARÍA DE JESÚS CATANA GONZÁLEZ Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ANDRADE, COMO CANDIDATOS PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN LA LISTA NÚMERO 03.**

**15. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO LOS DÍAS 16, 20 Y 21 DE MAYO DE 2003, EL DIPUTADO FEDERAL GUSTAVO RIOJAS SANTANA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 02, INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS LETICIA ANDREA RIOJAS SANTANA, PROPIETARIA Y ADRIANA MAGDALENA DE ARCE VELEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LOS CIUDADANOS DANIEL ALEJANDRO RIOJAS SIMENTAL E IVAN MAURICIO VARGAS GONZÁLEZ, COMO CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN LA LISTA NÚMERO 02.

?? DE LA FÓRMULA COMPLETA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 03, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS CARLOS LAURO MORA ÁLVAREZ, PROPIETARIO Y GUSTAVO ALAN PACHECO GÓMEZ, SUPLENTE, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LAS CIUDADANAS MARÍA DE LOURDES POZOS LÓPEZ Y TRINIDAD ARCOS GONZÁLEZ, COMO CANDIDATAS



PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA MENCIONADA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN LA LISTA NÚMERO 03.

**16. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, EL DÍA 26 DE MAYO DE 2003, LOS CIUDADANOS DORA PATRICIA MERCADO CASTRO Y WILFRIDO ISAMÍ SALAZAR RULE, PRESIDENTA Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE MÉXICO POSIBLE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITARON LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

?? DEL CIUDADANO WILFRIDO ISAMÍ SALAZAR RULE, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 07, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ARTURO GUILLEMAUD RODRÍGUEZ VAZQUEZ, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 07.

?? DEL CIUDADANO ARTURO GUILLEMAUD RODRÍGUEZ VAZQUEZ, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 10, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO WILFRIDO ISAMÍ SALAZAR RULE, COMO CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 10.

?? DE LA CIUDADANA SAMANTA NORMA ZARAGOZA LUNA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 03, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MARÍA ESTHER CASANOVA PADILLA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN

**PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 03.**

**?? DE LA CIUDADANA MARÍA ESTHER CASANOVA PADILLA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 11, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA SAMANTA NORMA ZARAGOZA LUNA, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 11.**

**17.QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, EL DÍA 20 DE MAYO DE 2003, EL LICENCIADO JORGE ALCOGER VILLANUEVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUERZA CIUDADANA ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNOS DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:**

**?? DEL CIUDADANO MARIO CÉSAR ESCAMILLA RAMÍREZ, CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 14, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ERIC FIERRO RODRÍGUEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 14.**

**?? DE LA CIUDADANA CRISTINA LOAEZA VEGA, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 22, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA GEORGINA REYES TOVAR, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 22.**

18. QUE EL PORCENTAJE DE GÉNERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADAS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACTUALIZADO DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	84	42.00%
HOMBRES	116	58.00%
TOTAL	200	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GÉNERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, ACTUALIZADO DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES, ES EL QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	116	58.00%
HOMBRES	84	42.00%
TOTAL	200	100.00%

QUE EL PORCENTAJE DE GÉNERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADAS POR **LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL**; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; Y FUERZA CIUDADANA, ES IDÉNTICO AL PLASMADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL APROBADO EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL TRES.

QUE EL PORCENTAJE DE GÉNERO RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS PROPIETARIAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADAS POR **LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA; ALIANZA SOCIAL; Y **MÉXICO POSIBLE** ES IDÉNTICO AL PLASMADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL TRES.

**19. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EL DÍA 29 DE MAYO DE 2003, LA SENADORA SARA I. CASTELLANOS CORTÉS, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL MENCIONADO CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNO DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO A TENOR DE LOS SIGUIENTE:**

**?? DE LA CIUDADANA DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 06, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA ANA LUZ NEGRETE VELAZQUEZ, COMO CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 06.**

**?? DE LA CIUDADANA ANA LUZ NEGRETE VELAZQUEZ, CANDIDATA PROPIETARIA A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 07, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, COMO CANDIDATO PROPIETARIA A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 07.**

**?? DEL CIUDADANO JULIO ERNESTO FLORES DEL VILLAR, CANDIDATO SUPLENTE: A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 01, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA CIUDADANA MINERVA ELIZABETH CASTILLEJOS CERVANTES, COMO CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 01.**

?? DE LA CIUDADANA MINERVA ELIZABETH CASTILLEJOS CERVANTES, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 04, EL PARTIDO SOLICITÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO JULIO ERNESTO FLORES DEL VILLAR, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN EN EL MENCIONADO NUMERO DE LISTA 04.

20. QUE MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EI DÍA 29 DE MAYO DE 2003, CIUDADANO GUILLERMO CALDERÓN DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ NACIONAL EJECUTIVO DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE ALGUNO DE SUS CANDIDATOS, SOLICITÓ LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO AL TENOR DE LOS SIGUIENTE:

?? DE LA CIUDADANA ELOISA CABRIELES MÉNDEZ, CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL NÚMERO DE LISTA 07, EL PARTIDO SOLICITÓ EI REGISTRO DEL CIUDADANO ANTONIO MIGUEL PAZ VÁZQUEZ, COMO CANDIDATO SUPLENTE A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN, EN EL MENCIONADO NÚMERO DE LISTA 07.

EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, PÁRRAFO 1, INCISO d); 178, PÁRRAFOS 1, 2 Y 3; 180, PÁRRAFO 2 Y 181, PÁRRAFO 1, INCISO b) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EMITE EL SIGUIENTE:

### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** SE REGISTRAN LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DEL

AÑO 2003, PRESENTADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; CONVERGENCIA; PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA; PARTIDO ALIANZA SOCIAL; MÉXICO POSIBLE; PARTIDO LIBERAL MEXICANO; Y FUERZA CIUDADANA QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

### PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

**ENTIDAD: COLIMA**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	SOSA GOVEA MARTHA LETICIA	GALVÁN PINTO GERARDO

**ENTIDAD: MÉXICO**

DISTRITO	SUPLENTE
29	HERNÁNDEZ BRACEDA MARÍA PATRICIA

**ENTIDAD: MICHOACÁN**

DISTRITO	SUPLENTE
09	COVARRUBIAS JARA SUSANA ENRIQUETA

### PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

**ENTIDAD: BAJA CALIFORNIA**

DISTRITO	SUPLENTE
05	GONZÁLEZ NAVARRO ARTURO

**ENTIDAD: MÉXICO**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
09	-----	VALDES FIGUEROA JIMENA
12	SOBERANES LARA JUAN ANTONIO	PEREZ TAGLE VERGARA MARTHA ALICIA

**ENTIDAD: SAN LUIS POTOSÍ**

DISTRITO	SUPLENTE
07	RODRÍGUEZ LEAL FELIPE ABEL

**ENTIDAD: SINALOA**

DISTRITO	SUPLENTE
04	QUIÑONEZ RODRÍGUEZ ROGELIO

**ENTIDAD: TLAXCALA**

DISTRITO	SUPLENTE
01	BARRAZA GARCÍA JOSÉ LUIS
02	MORENO VÁSQUEZ ARACELI
03	MUÑOZ PLUMA MARINA

**ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL**

DISTRITO	SUPLENTE
04	AMEZCUA RODRÍGUEZ HÉCTOR ADRIÁN
16	BOBADILLA VALDÉS LEONARDO GREGORIO

**PARTIDO DEL TRABAJO**

**ENTIDAD: BAJA CALIFORNIA**

DISTRITO	SUPLENTE
04	FRANCO ARMAS RAFAEL DE JESÚS

**ENTIDAD: GUANAJUATO**

DISTRITO	PROPIETARIO
04	MAYORGA SEGURA ARTURO

**ENTIDAD: JALISCO**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
05	GÓMEZ GUERRA JOSÉ ANTONIO	VELÁZQUEZ FLORES CARLOS MATEO

**ENTIDAD: MÉXICO**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	SOTO SUÁREZ CRISTINA	-----
02	CHÁVEZ RODRÍGUEZ LUCIANO HIPÓLITO	-----
03	MÉNDEZ MARTÍNEZ JESÚS FULGENCIO	RUIZ TORRES JAVIER
04	DÁVILA ALMAZÁN RAÚL EDUARDO	-----
05	-----	ALMONACI GARDUÑO SONIA
06	-----	REYES RUBIO JULIA LETICIA
07	ESTRADA CARREÓN CLAUDIA IBETTE	HERNÁNDEZ RÍOS ALBERTO DOMINGO
08	ROSAS PACHECO MIGUEL ÁNGEL	-----
09	VALDEZ PORTOCARRERO FLORINA	SALINAS REYES FREDY
10	CORNEJO MAYA GERARDO	-----
11	MENDEZ ACEVEDO MARÍA GUADALUPE	RAMOS NAVA FACUNDO
12	-----	DE LA LUZ RUIZ JOSÉ TEODORO
13	PAREDES VENEGAS LUIS ALFREDO	GONZÁLEZ JUÁREZ OMAR
15	-----	VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ ZEFERINO
17	URDAPILLETA RUIZ RUBÉN	VILLALBA DE LA CRUZ JOSÉ JUAN
18	SEVILLA ESQUIVEL CRESCENCIO	-----
19	PÉREZ ESPINOSA ROSA MARÍA	-----
20	-----	MEJÍA GAYTÁN ALDO DANIEL
23	LÓPEZ PÉREZ RAMÓN	-----
24	-----	GARCÍA ROSALES MARÍA PUREZA
25	-----	ALDANA HERNÁNDEZ ROGELIO
27	ÁLVAREZ ARRATIA SARA ANGÉLICA	-----
31	-----	TREJO PÉREZ ALICIA
35	ORTEGA CORTEZ GUSTAVO	-----
36	ALVA CAMACHO CONCEPCIÓN	-----

**ENTIDAD: NAYARIT**

DISTRITO	SUPLENTE
01	PALACIOS GÓMEZ J. ISABEL



**ENTIDAD: OAXACA**

DISTRITO	SUPLENTE
07	JIMÉNEZ MENDOSA AGUSTINO
10	RÍOS SORIANO RUFINO

**ENTIDAD: PUEBLA**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
14	SOLÍS MERCADO CÁNDIDO	GALLARDO MEJÍA ANTONIO

**ENTIDAD: QUINTANA ROO**

DISTRITO	SUPLENTE
01	MARTÍNEZ TOVAR EVANGELINA

**ENTIDAD: TAMAULIPAS**

DISTRITO	PROPIETARIO
02	CASILLAS ARCOS JESÚS JAIME

**ENTIDAD: VERACRUZ**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
16	_____	ABREGO MONTERROSAS MARÍA DE LA CRUZ
23	ANTONIO LARA MARÍA ELSA	_____

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**ENTIDAD: COLIMA**

DISTRITO	PROPIETARIO
02	URIBE ALCAZAR LUCINA ELIZABETH

**ENTIDAD: HIDALGO**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	MALDONADO GARCÍA MIGUEL ANGEL	SIORDIA CELA OLIVIA

**ENTIDAD: JALISCO**

DISTRITO	PROPIETARIO
05	RUIZ HIGUERA SALVADOR

**ENTIDAD: OAXACA**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	-----	RAMÍREZ RIVERA TERESO
05	-----	JACINTO SILVA SAMUEL
10	ALONSO GARCÍA HAFID	GONZÁLEZ CALVO JOSUE SAID

**ENTIDAD: SINALOA**

DISTRITO	SUPLENTE
05	FÉLIX ESCOBAR GLORIA ELVIRA

**ENTIDAD: TABASCO**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	----- ALEJANDRO CÓRDOVA YADIRA	-----
05	-----	OVANDO NIETO MAYRA LILIANA

**ENTIDAD: TAMAULIPAS**

DISTRITO	PROPIETARIO
04	MARTÍNEZ CRUZ AGAPITO

**ENTIDAD: VERACRUZ**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
18	TEPEPA SÁNCHEZ ELADIO	MORALES ROSAS AURELIO

**ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
30	----- REYES ANTONIO	RAMÍREZ PALMA RICARDO

## CONVERGENCIA

### ENTIDAD: CHIHUAHUA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
03	-----	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ JESÚS JAVIER
04	GARCÍA ORTIZ ARTURO	SÁNCHEZ FRANCO AUGUSTO

### ENTIDAD: DURANGO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	-----	DE LA ROSA DEL RÍO MARÍA LUISA
02	SANDOVAL DE LA ROSA MYRNA ESTHELA	-----

### ENTIDAD: GUANAJUATO

DISTRITO	PROPIETARIO
12	VARGAS RANGEL MÓNICA ALICIA

### ENTIDAD: GUERRERO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
06	MUÑIZ GÓMEZ FELÍCITAS	JUÁREZ URIBE JOSÉ

### ENTIDAD: MÉXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
07	JIMÉNEZ MAYEN ALFREDO	-----
18	RAMÍREZ ÁLVAREZ JOSÉ CARMEN	ARZAMENDI Y ORTEGA JORGE ADOLFO

### ENTIDAD: MICHOACÁN

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	GUILLÉN MONZON MANUEL	BAEZ RÍOS J. ARTURO

### ENTIDAD: MORELOS

DISTRITO	PROPIETARIO
02	CALDIÑO PAZ FELIPE

**ENTIDAD: PUEBLA**

DISTRITO	SUPLENTE
03	BOVIROSA MADRAZO CUTLAHUAC ALFONSO

**ENTIDAD: QUINTANA ROO**

DISTRITO	SUPLENTE
02	UC YAM SEBASTIÁN

**ENTIDAD: SINALOA**

DISTRITO	PROPIETARIO
05	LÓPEZ GARCÍA ALFREDO

**PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA**

**ENTIDAD: CAMPECHE**

DISTRITO	PROPIETARIO
01	COBA HERNÁNDEZ CARLOS ALBERTO
02	ZETINA MORALES MARÍA CANDELARIA

**ENTIDAD: HIDALGO**

DISTRITO	PROPIETARIO
02	HERNÁNDEZ TELLES JOSÉ GERÓNIMO

**ENTIDAD: MÉXICO**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
29	MACHUCA ZARRABAL ALBERTO JOSUÉ	MORALES CERÓN NOÉ

**ENTIDAD: OAXACA**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	VELÁZQUEZ NERY FIDEL ALEJANDRO	ORTÍZ CONTRERAS ARACELI

**ENTIDAD: SAN LUIS POTOSÍ**

DISTRITO	SUPLENTE
05	REYNA PICAZZO MARÍA DE LOURDES

**ENTIDAD: TABASCO**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
03	OVANDO FRIAS ELÍAS	OVANDO LEÓN JOSÉ

**ENTIDAD: VERACRUZ**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
12	MACÍAS LAGUNES ISRAEL GUILLERMO	RAMOS DOMÍNGUEZ MARCO ANTONIO

**ENTIDAD: YUCATÁN**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
03	TAMAYO AZUETA RICARDO	SÁNCHEZ LÓPEZ NIDIA BERENICE

**PARTIDO ALIANZA SOCIAL****ENTIDAD: CHIAPAS**

DISTRITO	SUPLENTE
05	DÍAZ LÓPEZ SALVADOR

**ENTIDAD: MÉXICO**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	PADILLA VITE JUAN FRANCISCO	MARTÍNEZ MERCADO ODILETH
12	-----	LÓPEZ HERRERA LUCILA
13	ANTUNEZ NAVARRO RUFINO	FLORES OVIEDO GONZALO FRANCISCO
14	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ LUIS ROBERTO	GARCÍA VALDIVIA CARLOS
18	MORALES NEAVES ALEJANDRA	-----
34	GONZÁLEZ MEJÍA MIRIAM IVON	-----

**ENTIDAD: MICHOACÁN**

<b>DISTRITO</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
01	-----	<b>MENDEZ BRAVO ALEJANDRA</b>
03	ARTEAGA GARCÍA GUILLERMO	HIGAREDA SANDOVAL GUILLERMO
06	-----	ESPINOSA GONZÁLEZ JUSTO

**ENTIDAD: OAXACA**

<b>DISTRITO</b>	<b>PROPIETARIO</b>
02	MARTÍNEZ MARTÍNEZ RAFAEL

**ENTIDAD: VERACRUZ**

<b>DISTRITO</b>	<b>SUPLENTE</b>
02	COTA NARVAEZ DIANA MIRIAM

**ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL**

<b>DISTRITO</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
12	DOMÍNGUEZ ACUÑA JUAN CARLOS	WOOD GUINOVRT EDWIN

**MÉXICO POSIBLE**

**ENTIDAD: AGUASCALIENTES**

<b>DISTRITO</b>	<b>SUPLENTE</b>
02	MARTÍNEZ SILVA LETICIA

**ENTIDAD: BAJA CALIFORNIA SUR**

<b>DISTRITO</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
01	ARCE ROMERO SAIDA JAEL	GARCÍA AMADOR ALICIA

**ENTIDAD: GUERRERO**

<b>DISTRITO</b>	<b>PROPIETARIO</b>
08	TIBURCIO CAYETANO HERMELINDA

**ENTIDAD: JALISCO**

DISTRITO	PROPIETARIO
19	LEDEZMA PADILLA MARTHA JEANNETTE

**ENTIDAD: MÉXICO**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
06	GARCÍA QUEVEDO LIZBETH ROBERTA	MARTÍNEZ CARRILLO JULIÁN PEDRO
09	MJANGOS GONZÁLEZ CLAUDIA LETICIA	DUNCAN SÁNCHEZ GERARDO

**ENTIDAD: MORELOS**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
04	MORENO MAGAÑA FLORENTINO	ORDAZ HERNÁNDEZ ANA BERTHA

**ENTIDAD: PUEBLA**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
04	SÁNCHEZ POZOS OLGA ALEJANDRA	BORUNDA LUCERO RUTH
07	POSADAS CONTRERAS JORGE ARTURO	-----
10	BRITO CALDERÓN JORGE	CARDONA RUIZ JOSÉ LUIS
11	-----	ROSALES HERNÁNDEZ ROSARIO
14	-----	AGUILAR SÁNCHEZ MARÍA LUISA
15	-----	CARRERA RODRÍGUEZ ADOLFO

**ENTIDAD: TABASCO**

DISTRITO	PROPIETARIO
04	TRINIDAD CHABLE MARÍA DE LOS ANGELES

**ENTIDAD: ZACATECAS**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	ÁVILA ESPARZA JOSÉ	MARÍN DURÓN BAUDELIO
03	-----	GONZÁLEZ GARCÍA SONIA

## PARTIDO LIBERAL MEXICANO

### ENTIDAD: CHIHUAHUA

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	CUELLAR CASILLAS DORA ANGÉLICA	SOLÍS ÁLVAREZ IRMA GRACIELA
02	PÉREZ MONSALVO SARA	SOLÍS ÁLVAREZ ROBERTO

### ENTIDAD: DURANGO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
04	ORTÍZ ZAMORA JUAN DE DIOS	YESCAS MARTÍNEZ MARÍA TERESA DE JESÚS

### ENTIDAD: GUERRERO

DISTRITO	SUPLENTE
10	BERNAL DEL ROSARIO JUDITH

### ENTIDAD: HIDALGO

DISTRITO	PROPIETARIO
05	RIVERA GODINEZ MARÍA EUGENIA

### ENTIDAD: JALISCO

DISTRITO	PROPIETARIO
18	EDEN WINTER RODRÍGUEZ GUILLERMO ENRIQUE

### ENTIDAD: MÉXICO

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	BALCAZAR MELÉNDEZ GLORIA ANGELINA	_____
02	VAZQUES MARQUES MIGUEL ANGEL RODOLFO	TREJO ENCISO ESTHER
05	_____	MORALES SÁNCHEZ CLAUDIA
09	_____	MEDINA GONZÁLEZ JORGE
10	VELÁZQUEZ JIMÉNEZ GUILLERMO RENÉ	SAENZ TEJEDA DOLORES
11	_____	FUENTES ESPITIA JOSÉ LUIS
16	SANTIBAÑEZ DE LA TORRE JESÚS VICTOR	CALDERÓN MARTÍNEZ JOSÉ LUIS
20	SALAS LÓPEZ CÉSAR RUBÉN	VÁZQUEZ HERNÁNDEZ MICAELA
24	DE LA ROSA CARRILLO MARÍA DE LA LUZ	_____



25	CARDOSO ORTIZ MARTÍN	_____
26	<b>DE LA ROSA DELGADO LEONILA</b>	_____
36	INDA RODRÍGUEZ LUCILA	ARELLANO HERNÁNDEZ FRANCISCO JAVIER

**ENTIDAD: MICHOACÁN**

<b>DISTRITO</b>	<b>SUPLENTE</b>
08	RAMÍREZ ARÉVALO JOSÉ LUIS

**ENTIDAD: NAYARIT**

<b>DISTRITO</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
01	AHUMADA HERNÁNDEZ MA. TERESA	_____
02	_____	VILLANUEVA CASIOLA MA. DE LOS ANGELES

**ENTIDAD: NUEVO LEÓN**

<b>DISTRITO</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
06	SAUCEDA PÉREZ ARACELY	_____
11	BORJAS TORRES ALBERTO	FLORES MARTÍNEZ NORMA LEONOR

**ENTIDAD: PUEBLA**

<b>DISTRITO</b>	<b>SUPLENTE</b>
06	RAMÍREZ MARTÍNEZ RAFAEL

**ENTIDAD: TAMAULIPAS**

<b>DISTRITO</b>	<b>SUPLENTE</b>
04	GARCÍA MEJÍA MIGUEL

**ENTIDAD: VERACRUZ**

<b>DISTRITO</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
04	<b>PÉREZ GIL JOSÉ GUSTAVO</b>	<b>HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JESÚS</b>
12	_____	COUTIÑO VALDIVIESO FELIPE

**ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
08	_____	SOTO TRUJILLO MANUEL
09	HERNÁNDEZ LÓPEZ FRANCISCO JAVIER	_____
23	_____ BLANCO AURORA SILVIA	_____

**FUERZA CIUDADANA**

**ENTIDAD: JALISCO**

DISTRITO	PROPIETARIO
12	PANIAGUA VILLARRUEL ALICIA MARGARITA

**ENTIDAD: MICHOACÁN**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
02	VIEYRA ZAVALA MA. GUADALUPE	CARRASCO CORTÉS JOSÉ GUADALUPE

**ENTIDAD: NUEVO LEÓN**

DISTRITO	PROPIETARIO
01	GARZA IZAGUIRRE PATRICIO

**ENTIDAD: TAMAULIPAS**

DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	_____	CORTINA HERNÁNDEZ GUADALUPE
06	QUINTERO ÁLVAREZ MA. SANTOS	_____

**ENTIDAD: VERACRUZ**

DISTRITO	SUPLENTE
20	AMBROCIO HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN

**ENTIDAD: YUCATÁN**

DISTRITO	PROPIETARIO
05	PUERTO DZIB ALFREDO

**SEGUNDO.-** SE REGISTRAN LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DEL AÑO 2003, PRESENTADAS POR **LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DEL TRABAJO; VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA; ALIANZA SOCIAL; MÉXICO POSIBLE Y FUERZA CIUDADANA,** QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**CIRCUNSCRIPCIÓN: CUARTA**

No. DE LISTA	SUPLENTE
01	ARAGÓN DEL RIVERO LILIA ISABEL

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**CIRCUNSCRIPCIÓN: TERCERA**

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
06	_____	CASTRO PAVIA MIRNA CONCEPCIÓN
35	SALINAS HERNÁNDEZ GABINA	_____
37	_____ ROLDÁN ANA EUGENIA	_____

**CIRCUNSCRIPCIÓN: CUARTA**

No. DE LISTA	PROPIETARIO
25	TÉLLEZ DOMÍNGUEZ NORMA HORTENSIA
30	REBOLLO RODRÍGUEZ AZUCENA

**CIRCUNSCRIPCIÓN: QUINTA**

No. DE LISTA	SUPLENTE
10	CALIXTO ZARATE MA. MARTA

## PARTIDO DEL TRABAJO

### CIRCUNSCRIPCIÓN: SEGUNDA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	-----	VAZQUEZ LUJÁN LIDIA
02	GUAJARDO ANZALDÚA JUAN ANTONIO	AGUILAR JIMÉNEZ RUBÉN
03	TREJO DELGADO LAURA ELENA	-----
05	PINEDO ROJAS FILOMENO	-----
06	ALBINO ACENCIO AGUSTINA	AMBRIZ VALDÉZ JUAN FRANCISCO
07	BELTRÁN FRAUSTO LÁZARO	HERNÁNDEZ MONTOYA MA. DE LA LUZ
09	-----	HERNÁNDEZ MUÑIZ RUBÉN
12	GARCÍA VALENCIA J. JESÚS	CAMPOS MIRELES TEODORO
40	GONZÁLEZ LÓPEZ CLAUDIA ISABEL	HERNÁNDEZ CHAPA JUAN

### CIRCUNSCRIPCIÓN: TERCERA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
03	TAPIA GARCÍA HERLINDA MARCELINA	BAÑOS RODRÍGUEZ LIBRADO JACINTO
05	ESPINOSA TRUJILLO TANIA	ESTRADA URBINA CARLOS MARIO

### CIRCUNSCRIPCIÓN: CUARTA

No. DE LISTA	SUPLENTE
01	TORRES MEJÍA CAMILO

### CIRCUNSCRIPCIÓN: QUINTA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	GONZÁLEZ YAÑEZ OSCAR	ESCOBAR GARCÍA HERÓN AGUSTÍN
02	MARTÍNEZ ÁLVAREZ OCTAVIO	-----
03	CATANA GONZÁLEZ MARÍA DE JESÚS	HERNÁNDEZ ANDRADE JOSÉ LUIS

## **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

### **CIRCUNSCRIPCIÓN: SEGUNDA**

<b>No. DE LISTA</b>	<b>PROPIETARIO</b>
06	NEGRETE VELÁZQUEZ ANA LUZ
07	GALAVIZ TINAJERO DIANA ELIZABETH

### **CIRCUNSCRIPCIÓN: CUARTA**

<b>No. DE LISTA</b>	<b>SUPLENTE</b>
01	CASTILLEJOS CERVANTES MINERVA ELIZABETH
04	FLORES DEL VILLAR JULIO ERNESTO

## **PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA**

### **CIRCUNSCRIPCIÓN: CUARTA**

<b>No. DE LISTA</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
02	RIOJAS SIMENTAL DANIEL ALEJANDRO	VARGAS GONZÁLEZ IVAN MAURICIO
03	POZOS LÓPEZ MARÍA DE LOURDES	ARCOS GONZÁLEZ TRINIDAD

## **PARTIDO ALIANZA SOCIAL**

### **CIRCUNSCRIPCIÓN: SEGUNDA**

<b>No. DE LISTA</b>	<b>SUPLENTE</b>
07	PAZ VÁZQUEZ ANTONIO MIGUEL

## MÉXICO POSIBLE

### CIRCUNSCRIPCIÓN: SEGUNDA

No. DE LISTA	PROPIETARIO	SUPLENTE
07	RODRÍGUEZ VAZQUEZ ARTURO GUILLEMAUD	-----
10	SALAZAR RULE WILFRIDO ISAMÍ	-----

### CIRCUNSCRIPCIÓN: CUARTA

No. DE LISTA	SUPLENTE
03	CASANOVA PADILLA MARÍA ESTHER
11	ZARAGOZA LUNA SAMANTHA NORMA

## FUERZA CIUDADANA

### CIRCUNSCRIPCIÓN: TERCERA

No. DE LISTA	SUPLENTE
14	FIERRO RODRÍGUEZ ERIC
22	REYES TOVAR GEORGINA

**TERCERO.-** SE DEJAN SIN EFECTO LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS REFERIDAS EN LOS CONSIDERANDOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17 DEL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO.-** EXPÍDASE A LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL; **REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;** DEL TRABAJO; VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; CONVERGENCIA; DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA; ALIANZA SOCIAL; MÉXICO POSIBLE; LIBERAL MEXICANO Y FUERZA CIUDADANA LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS A QUE SE REFIEREN LOS NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

**QUINTO.-** COMUNÍQUENSE DE INMEDIATO LAS SUSTITUCIONES A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO A LOS CONSEJOS DISTRITALES CORRESPONDIENTES.

**SEXTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2003.

PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, CABE SEÑALAR QUE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2003, CONCLUYÓ A LA 1:15 HORAS DEL 31 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL  
CONSEJO GENERAL**

**MTRO. JOSE WOLDENBERG  
KARAKOWSKY**

**LIC. FERNANDO ZERTUCHE  
MUÑOZ**